

RES. 1380/2020

RESOLUCION ADOPTADA POR EL

TRIBUNAL DE CUENTAS

EN SESION DE FECHA 8 DE JULIO DE 2020

(E. E. N° 2020-17-1-0002817, Ent. N° 2136/2020)

VISTO: las nuevas actuaciones remitidas por la Administración Nacional de Telecomunicaciones relacionadas con la reiteración del gasto correspondiente el uso de opción del 100% de la contratación con la empresa CIEMSA, para la realización de trabajos de instalación de redes de fibra óptica hasta el hogar (Fiber to Home) en los departamentos de Canelones y Florida;
CLC

- **Reservada - Publicada en forma de minuta -**